



Recuperan a **bebé sustraída** desde el Hospital de Temuco

Un hecho inédito en la historia local mantuvo en tensión a la comunidad nacional durante la jornada del 22 de julio, luego que las autoridades confirmaran la sustracción de una bebé de tan sólo cinco días de nacida desde el Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco. Jornada que afortunadamente termina - luego del despliegue de un megaooperativo - con la recuperación de la niña y la detención de una mujer adulta en un domicilio del Padre Las Casas.

La situación queda al descubierto la mañana de aquel lunes, luego que una mujer, que llega a bordo de un colectivo hasta el principal centro asistencial de la Región, accede en horario de visitas hasta una sala donde, aleatoriamente, se acerca a una joven madre que está junto a su bebé, le conversa y cuando ésta se levanta para ir un momento al baño, toma a la niña, la mete

dentro de un bolso y huye del recinto.

A partir de allí, Carabineros activa una intensa búsqueda que multiplica controles vehiculares y de identidad en diversos puntos de la Intercomuna, especialmente, en las salidas y conexiones a diferentes rutas desde Temuco y Padre Las Casas.

Gracias a las pistas obtenidas por la observación de cámaras de vigilancia y la información entregada por la comunidad, Carabineros logra dar con la bebé y con la autora de la sustracción: Paola Navarrete Riquelme (45), que varios días después queda en prisión preventiva y bajo investigación al desmoronarse una cadena de "mentiras" con las que pretendía su impunitabilidad.

Producto de la gravedad de lo ocurrido, el Servicio de Salud Araucanía sur remueve de su cargo al director del Hospital de Temuco, Heber Rickenberg.

Carabineros recuperó a bebé sustraída desde el Hospital de Temuco

Operativo. En Padre Las Casas fue hallada la niña de 5 días que había sido sustraída por una mujer desde el recinto.

Carabineros realizó una "operación caudales" para detener a la operadora en su domicilio. Será formalizada hoy.

Corte acoge solicitud de la Fiscalía y desaforó a diputado Ojeda (IND)

Temuco y PLC. En medio de los espeluznantes que se viven en el sur del país.

Plantean necesidad de medir contaminación intradomiciliaria

Julio

Otros hechos noticiosos

Tres comunas de la Región están entre las 10 más contaminadas Chile: Padre Las Casas, Victoria y Angol. El ranking es elaborado IQAir (Suiza) en función de la concentración anual de MP2.5.

Alcalde de Victoria es formalizado por delitos sexuales y queda con arraigo nacional. Javier Jaramillo enfrenta una investigación por 4 hechos. Tras la audiencia asegura confiar en la justicia.

Hallan pertenencias de deportista desaparecido en el volcán Villarrica. Diversos artículos personales de Claudio Moreno son encontrados por un grupo de rescatistas.

Corte de Temuco acepta la solicitud de desafuero contra Mauricio Ojeda. Abogado del diputado informa que apelarán a la Suprema. Fiscalía debe esperar para a una eventual formalización.

Temuco queda fuera de carrera para ser sede del Mundial Sub-20 por decisión de la FIFA. Alcalde critica la marginación: "lamentamos que el sur no haya sido considerado. Hicimos todas las gestiones".